Oficio Nro. SD-DAD-2019-0240

Quito, D.M., 11 de febrero de 2019

Asunto: Actualización en el registro de directorio de la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE SURF

Señor
Xavier Eduardo Aguirre Molina
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE SURF
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio FES-007-2019 de 22 de enero de 2019, ingresado a esta Cartera de Estado con documento Nro.SD-CZ5-2019-0369 de 28 de enero de 2019, mediante el cual solicita el Registro de Directorio por subrogación de la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE SURF**. Al respecto me permito informar lo siguiente:

Que, mediante Oficio Nro. MD-DAD-2017-1776 de 07 de septiembre de 2017, se registró el directorio de la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE SURF para el periodo de CUATRO AÑOS** comprendido entre el 23 de agosto de 2017 hasta el 23 de agosto de 2021.

Que, mediante Oficio Nro. SD-DAD-2018-2473-OF de 14 de diciembre de 2018, se actualizó el directorio de la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE SURF.**

El artículo 35 del estatuto de la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE SURF,** determina lo siguiente:

"En caso de ausencia temporal o definitiva, el Presidente será reemplazado por el Vicepresidente y este a su vez por los Vocales en orden de sus designaciones. En caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente y Vicepresidente simultáneamente, éstos serán reemplazados por los Vocales en orden de sus designaciones."

El Directorio de la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE SURF** actualizado por subrogación, para el periodo de CUATRO AÑOS, comprendido entre el 23 de agosto de 2017 hasta el 23 de agosto de 2021, se encuentra conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE: RAMÓN AGUSTÍN RUILOVA ZAMBRANO
VICEPRESIDENTE: RENE ANTONIO BURGOS GARCIA
SECRETARIO: FRANCISCO JOSE POSADA INTRIAGO
TESORERO: MARIO GUSTAVO MENOSCAL LUPINO

VOCALES PRINCIPALES

PRIMER VOCAL: WALTER PAUL CROW SORIANO
SEGUNDO VOCAL: HUGO ANTONIO SOLORZANO CONCHA
TERCER VOCAL: HUGO AMIR GUERRERO SORIANO

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Oficio Nro. SD-DAD-2019-0240

Quito, D.M., 11 de febrero de 2019

VOCALES SUPLENTES

PRIMER VOCAL: LUIS ALBERTO SALINAS DEL PEZO
SEGUNDO VOCAL: POR ELEGIR
TERCER VOCAL: POR ELEGIR

REPRESENTANTE DE LA FUERZA TÉCNICA: JUAN PEÑA ANGULO

REPRESENTANTE DE LOS DEPORTISTAS: ISRAEL BARONA MATUTE

SÍNDICO: LUIS ALFREDO IDROVO MURILLO

La representación legal de la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE SURF**, la tiene su Presidente, de conformidad con lo establecido en el Art. 31 de su estatuto vigente.

Corresponde al Directorio convocar a elecciones para su renovación, una vez concluido el periodo de vigencia.

El presente registro de directorio de la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE SURF**, se realizó en base a la información e instrumentos proporcionados por los interesados, de manera que la veracidad de los documentos ingresados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Jose Eduardo Monge Simbaña
DIRECTOR DE ASUNTOS DEPORTIVOS

Referencias:
- SD-CZ5-2019-0369

Anexos:
- 02_f.e._de_surf_of-007.pdf

Copia:
Señor Abogado
Luis Felipe Montufar Mora
Abogado de Asuntos Deportivos 3

lm